

PRECIO DE LA SUSCRICION
MADRID: Edición de la mañana 1 Pta. Mes.
PROVINCIAL Y PORTUGAL 15 Ptas. Trimestre
EN FRANCIA 25 Ptas. Trimestre
ULTRAMAR 15 Ptas. Trimestre
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, 5 céntimos ejemplar.
Por mayor, 30 céntimos ejemplar.
MADRID, Factor, núm. 7.

PUBLICIDAD
Los anuncios de primera y cuarta plana, reclamos, etc., se insertan en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en la Agencia de la Bolsa (París), y en todas las agencias de publicidad.
Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre.
ADMINISTRACION, Factor, 7.

AÑO LI.—NUM. 15.417

Madrid Viernes 20 de Abril de 1900

EDICION DE LA MAÑANA

NEURASTENIA. VINO PINEDO DE KOLA compuesto.

NOTA DEL DIA

LA PRIMERA IMPRESION

Había que contar con el efecto producido por la constitución del nuevo gobierno. Las opiniones se dividen siempre en estos casos.

Pero no hay que juzgar lo ocurrido por las manifestaciones de los interesados, y en la política no hay nadie que prescinda de esa pasión de la conveniencia presente o futura.

Los primeros descontentos han de ser los amigos del duque de Tetuán. Pero quedan donde ellos se colocaron. Parecía que daban sus votos al gobierno por misericordia. No aportaron soluciones económicas al presupuesto. No tuvieron más programa que esperar en la conducta agena. Y se quedan esperando. Así debía ser.

Podrá ocurrir también que entre los menos satisfechos por la solución de la crisis se signifiquen pronto los amigos de D. Alejandro Pidal. Pero todo esto influirá muy poco en la duración y vida del nuevo gabinete.

Si aviva en cambio al partido liberal, que pierde cada día el terreno que ganan las soluciones y los procedimientos genuinamente conservadores, si la acción del gobierno despierta mayores iniciativas y ardores en la oposición, esto será conveniente para el país y bueno para todos.

Que el Sr. Silvela se encargue de la cartera de Marina con propósitos definitivos, nos parece buen acuerdo.

Que se dé a la opinión pública y a la prensa la satisfacción de llamar a los consejos de la Corona a un publicista ilustre, sin otros vínculos con el partido gobernante que los de la coincidencia en planes de reforma y reorganización de los servicios, y que con tal significación vaya el señor Gasset al ministerio, entendemos que merece sinceros aplausos.

Que al Parlamento se le entregue lo que se le debe en la persona del señor García Aliz, es cosa justa por obligada y debida. El presidente de los momentos difíciles lo ha sido él. Y es fácil no dar una cartera a la que solicitó, pero no lo es arrebatarla a la que se la ha conquistado.

Que una de las personas de más valer en el partido conservador, antiguo y moderno, como el marqués de Vadillo, llegue por fin a donde la opinión lo quería colocar, también es acierto del Sr. Silvela.

Hubiéramos designado al señor Sánchez Toca en el Consejo de ministros, y sería esta una crisis prevista, anunciada y resuelta con arreglo a las indicaciones unánimes de la opinión. Pocas veces acertó tan completamente el juicio público.

Y como entendemos que donde menos falta hacen las reformas es en el ministerio de Estado, y donde puede ser más peligrosa la inquietud es en aquella casa, la designación de un prócer de posición social desahogada, de caballerosidad y cortésia cumplidas y de calidades personales excelentes, puede haber sido razón bastante para elevar al ministerio al marqués de Aguilar de Campoo.

No hay que desear más para los ministeriales decididos.

La satisfacción interior de los partidos se quebranta siempre en las crisis, y con ese quebranto habrá que contar. Lo que procede es buscar otras compensaciones. Y ellas han de venir si ahora van realmente de veras el Sr. Silvela y todos los ministros a la reforma de los organismos y al fomento de los intereses del país.

Si acierta el gobierno durará lo que acierte.

Y entonces y en ese supuesto, repetimos que todo lo demás importa poco.

Como deberes morales tiene uno también que cumplir el Sr. Silvela en estos días.

Ninguno de los ministros nuevos es silvelista de origen. Ninguno de ellos se sumó al Sr. Silvela en sus campañas de disidente. Otros cargos muy importantes, otros grandes honores habrá que adjudicar muy pronto.

Esos por lo menos, y si no todos, en grandísima parte, como es de derecho a los antiguos amigos de D. Francisco Silvela.

ITALIA E INGLATERRA

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR

Roma 19, 10:20 m.

Con motivo de la Exposición de Higiene y del Congreso médico que se va a celebrar en Nápoles, visitará dicho puerto las escuadras italiana e inglesa. El rey Humberto, que asistirá a la inauguración, visitará a ambas escuadras obsequiando con un banquete a los marineros.—MARIO.

ITALIA Y LOS ESTADOS UNIDOS

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Londres 19, 8:10 m.

Telegrafían de Washington al *Morning Post* que el embajador de Italia en los Estados Unidos ha presentado una enérgica protesta contra la expulsión de algunos huelguistas de Croton, calificándola de ilegal, puesto que no autoriza dicha medida ningún tratado.—HARRY.

LA ÚLTIMA OBRA DE GUIMERA

Ha conquistado D. Ángel Guimerá suficientes títulos para considerarse como una de las primeras figuras del moderno teatro español, y de aquí que el solo anuncio del estreno de una nueva producción de dramaturgo catalán deba despertar el interés en los círculos literarios de toda España, y por eso nos vamos a dar a la prisa un rápido estudio sobre su drama *La hija del mar*, estrenada recientemente en Barcelona con ruidoso éxito, y no ha mucho representada, traducida al castellano, por María Guerrero en un teatro americano.

En ambos idiomas ha obtenido aplausos la obra, y creemos que no deben en vano al autor de *Gala Placidia* y de *Mar y cielo* los éxitos de *La hija del mar*. Esta producción no añadirá renombre al justamente alcanzado por el poeta, si a nuestro juicio pudiera calificarse de una equivocación.

Prueba al canto: La hija del mar, la protagonista, es Agata, única superviviente del naufragio de un buque desconocido, salvada por los vecinos del pueblo, y como todo se pierde y la niña no sabe ni hablar, su origen queda en el misterio y la muchacha crece y se cria trabajando con los hombres y rodeada de la indiferencia y hasta de la mal encubierta hostilidad de las mozas, que la tachan de hereje.

Hay en el pueblo un tal Pere Martí, el tipo del seductor, un flautista de blues, que hace el amor a la Marióna, sobrina del ricacho Cinquenas, y en cuya casa vive como de limosna la desamparada y triste Agata, y como a la Marióna no la conviene que sepan que anda en amores con aquel gofio, le propone que pretenda para despidar, a la buena le Agata, y ocurre lo más natural, que el seductor, el hombre que ha burlado tantas mujeres, y cuyo corazón ha resistido todos los embates, llega a enamorarse de aquella mujer desgraciada, acaso porque lo es, y sostiene relaciones con las dos: una, puras, honras, de corazón, con Agata, y otras, carnales, con Marióna.

Llega un momento en el que la hija del mar se entera de que el hombre en quien adora entra por las noches en el cuarto de su amiga, y ella, la mujer que pudiéramos llamar salvaje, intenta suicidarse, evitándolo Pere Martí.

Conviene éste a su amante de la veracidad de su amor, arregian una boda de teatro y cuando van a casarse punto menos que por sorpresa, sale Marióna, que no quiere renunciar al hombre que la ha perdido, y se abraza a él, dando tiempo a que se case de esperar, Agata, vuelva, sorprenda a Pere Martí en brazos de su rival, y, creyéndole infiel, le hiera con un tridente. Cae el seductor herido de muerte, reiterando sus protestas de amor hacia Agata, y ésta, viendo que nada la resta en el mundo, vuelve sus ojos al mar, que fué su padre y su único amigo, y busca en su fondo el eterno descanso.

Este es el argumento de la obra, y todo él es un drama, si se exceptúa la escena entre Agata y Pere Martí cuando éste se salva. En pieza de teatro, una disputa con Gregori y Catarina, que termina sin que el público se entere ni de lo que ha pasado ni por qué queda todo en agua de borrajas; sigue un preparativo de boda incomprensible, tras una determinación no del todo racional de Cinquenas, y termina con una muerte casi justificada (la de Pere Martí) y otra que, una de los dos, ó todos los marineros de aquel rincón de Cataluña quedan paralizados, ó son unos cobardes, pues no tiene explicación de otra suerte, el agata, anunciando su determinación, llegará hasta el mar atravesando y aun separando a los marineros, y que no haya uno solo que la detenga, ni en último resultado quien se arroje a salvarla. Esto es sencillamente absurdo.

Los tipos, en general, están bien dibujados, aunque no sean nuevos. Agata es una excepción. La protagonista de la obra es un ser lógico e incomprensible. Aquella mujer era una niña, una muchacha, y fieras, aquellas transiciones bruscas y diametralmente opuestas de la alegría manifestada por canciones y brinco a la ira amenazadora, todas las anomalías que presenta *La hija del mar*, nos hacen ver a la heroína como un ser raro, extravagante, desequilibrado, y tal es su carácter. Agata es una creación, pero creación fantástica, ilógica, una demente que no podría existir en el medio ambiente en el que nos la presenta el autor.

El pretendido el Sr. Guimerá dibujar un tipo a lo Ibsen, tampoco resulta, y únicamente se comprende su concepción como una idea heroica mal desarrollada. De muy distinta manera concebimos el tipo de Catarina, la antigua amante de Pere Martí que no ha podido ahogar el cariño que por el siente, y queriendo *querer*, a su esposo, al bueno de Gregori, amando al hombre que la seduce, se siente inclinada a su favor, odia a las preferidas por Pere Martí y sufre la tortura de los celos que la da un amor imposible. Catarina es una figura completa, desagradable al público, pero real, diseñada con maestría.

Pere Martí es otra figura de cuerpo entero, y si no es una creación, es un retrato idealísimo, y hasta su enamoramiento con Agata no es una concepción puramente escénica como algunos lo consideran, es un hecho real y repetido. Hasta los personajes secundarios están bien apuntados, siendo sólo una excepción el Gregori, un hombre del que no se sabe el por qué de sus actos.

Tal la obra y tales los personajes expuestos con la imparcialidad y concisión compatibles con el estudio de una obra vista únicamente el día del estreno y cuya revista ha de publicarse en las columnas de un periódico diario. De los actores sólo podemos decir que no hemos visto con mucha alguna española en un conjunto tan hermoso como el que presentamos en el teatro Romea la noche del estreno de *La hija del mar*. Y cuenta que era estreno.

Individualmente todos bien, flojeando algo la señora o señorita Sala, y no la echamos la culpa a ella, sino a la indolencia del personaje. Agata, en su falta de dibujo lleva la incoherencia para su interpretación. Manuel del Alisal. Barcelona 12 abril 1900.

CIRCULO DE BELLAS ARTES

Tute de caballos.

El jurado nombrado por la mencionada sociedad para entender en el certamen abierto con objeto de premiar una zarzuela en un acto con el título forzado de *Tute de caballos*, ha declarado desierto el concurso, y, en su virtud, remitido al presidente y secretario del referido Círculo la siguiente comunicación: «Sres. D. Manuel del Palacio, presidente, y D. Alberto Santas, secretario de la sección de literatura del Círculo de Bellas Artes.

El jurado declara por unanimidad desierto el concurso de zarzuelas que ha organizado el Círculo de Bellas Artes. Entradas 105 obras que, con sujeción a las bases de dicho concurso, han sido presentadas y admitidas a examen, hay varias que denotan en sus autores ostensibles disposiciones para el teatro, y otras que brillan por la inspiración poética ó por las galas del estilo; pero ninguna, a nuestro juicio, reúne condiciones completas que la hagan merecedora de distinción excepcional, y por consecuencia, de premio.

Muy agradecidos a la alta e inmerecida honra que se nos ha hecho encomendarnos esta delicada misión, a conciencia cumplida, sólo nos resta lamentar sinceramente que, contra lo que de todas veras deseábamos, no haya coronado el éxito la noble y generosa idea del Círculo de Bellas Artes, y que al plausible esfuerzo de los numerosos campeones de este torneo de las letras no haya correspondido el resultado en la medida necesaria.

Madrid 19 de abril de 1900.—José de la Serna.—R. Blasco.—Francisco Villagón.—Joaquín Arimón.—Luis López Bailesteros.

Las zonas y los consumos. En la calle de la Abada, núm. 2, se reunieron los industriales de las afueras en número de 125. Presidió el doctor Ovilo. Tenía por objeto la reunión ocuparse del arrendamiento del impuesto de consumos.

Hablaron los Sres. Ayvís, N. García, Marrón, Carballino, Porzot y Guirado. Se acordó un voto de gracias para la prensa, autoridades y junta de defensa de las zonas por su gestión para que no se incluyera en el pliego de condiciones del arrendamiento las puestas.

Se adoptaron también los siguientes acuerdos: Protestar del espíritu de amenaza y de imposición que se atribuye a los industriales de las zonas y del extrarradio, cuya actitud es legal y respetuosa. Considerar incompatible con los intereses de los industriales el arriendo del impuesto de consumos en dicho extrarradio.

Pedir que no se altere la línea fiscal. Reclamar que, con arreglo a lo que dispone el reglamento de consumos, no se intervengan en el caso y radio las escuelas, cafeterías y las que conducen a los obreros y vecinos del extrarradio para su alimentación por hallarse aquellos trabajando en oficinas y talleres dentro de Madrid.

Que se exija el cumplimiento del reglamento de consumos en lo que respecta al 80 por 100 de más que indebidamente abonan las zonas. Y, por último, que terminen los abusos que comete el arrendatario en las zonas de Toledo y Segovia, donde hay barridas que satisfacen a aquél cantidad que pertenecen al Municipio.

Y se designaron dos industriales por cada zona para que ayuden en sus trabajos a la junta de defensa.

CONSEJO DE MINISTROS

RESIDIDO POR S. M.

Careció de importancia, no obstante ser el primero que celebraba el gabinete reconstituido. El Sr. Silvela explicó la crisis, cuyos detalles y desarrollo ya conocía S. M., atribuyéndola a la conveniencia de dividir en dos el ministerio de Fomento, para dar mayor impulso a los intereses morales y materiales del país y de dar entrada en el gobierno a elementos nuevos de independencia e iniciativa para reorganizar los servicios, demostrándose así el criterio de amplia concentración consuetudinaria, que es una de las características de la política actual.

Habló el jefe del gobierno de que la reorganización de los servicios públicos se emprenderá en seguida, para dejar cumplida esta segunda parte del programa del mismo.

Elogió lo lealtad con que le habían secundado los ministros salientes para formar el presupuesto que imponían las circunstancias, y mostró muy confiado en las aptitudes e iniciativas de los que acaban de jurar el cargo. Explicó su entrada en Marina para reorganizarla y desenvolverla tanto en su aspecto militar, como mercante, y expuso las resultas naturales que han de tener los tratados con las repúblicas americanas.

S. M. la reina firmó los decretos nombrando alcaide de Madrid al Sr. Allendesalazar y subsecretario de Instrucción pública al Sr. Ruiz de Alarcón. Los nuevos ministros de Instrucción y Obras públicas despacharán con S. M. los viernes. En Consejo se habló de que el general Calleja no acepta el cargo de presidente de la Junta de la Cria Caballar, porque

se cree incompetente en el asunto a que se le llama a entender.

El miércoles habrá Consejo en la Presidencia, sin duda para ultimar la combinación de altos cargos de la administración central.

Después del Consejo dió posesión el señor Silvela al señor marqués de Aguilar de Campoo de la cartera de Estado, presentándole el alto personal de la casa.

EN EL AYUNTAMIENTO

A las tres y media de la tarde, con asistencia de la mayor parte de los concejales se ha celebrado ayer en la primera casa consistorial la sesión extraordinaria para dar posesión de la alcaldía presidencia al Sr. Allendesalazar.

Presidió el coronel de rúbrica, el marqués de Aguilar de Campoo pronunció un extenso discurso encaminado a demostrar el sentimiento de la producción abandonar el cargo que hasta el día había desempeñado, y la gratitud que debía a los concejales por el celo y entusiasmo con que le habían ayudado en su campaña.

Añadió que durante el tiempo que ha presidido la alcaldía, había invertido todas sus energías en procurar por el pueblo de Madrid aquellas mejoras que han sido compatibles con el estado de los fondos municipales.

Manifestó con referencia a las gestiones que se venían verificando para atender las quejas de los vecinos del extrarradio, relacionadas con el arrendamiento de consumos, que había sido firmado por los vocales de la comisión mixta nombrada al efecto, el dictamen que habrá de ser sometido al Ayuntamiento y a la junta municipal para su aprobación; y terminó asegurando, que si durante su gestión administrativa había de atender a alguna cuestión que afectare al pueblo de Madrid, seguramente no estaría en su ánimo haber domado su resolución, toda vez que desde el momento en que tomó posesión de la alcaldía se impuso como norma de conducta la más estricta justicia en la resolución de asuntos y el deseo de mejorar los servicios municipales.

El Sr. Allendesalazar pronunció acto seguido otro discurso, en el que hizo constar que aun cuando no podía de antemano dar programa alguno de su gestión futura como alcalde, sin embargo afirmaba, pronunciando frases de encomio y despedida al alcalde saliente, y de bienvenida al entrante, al que desde luego ofrecieron su concurso y el de los demás concejales para la resolución de los importes asuntos que se discuten en la corporación municipal.

El señor marqués de Aguilar de Campoo fué acompañado hasta la puerta y despedido cariñosamente por muchos concejales y el alto personal del Ayuntamiento.

El himno boer. Es sabido que los boers poseen un himno nacional, del cual se muestran muy orgullosos.

La historia de este himno no deja de ser curiosa. Hace treinta años, la señorita Catalina Van Rees, que se dedicaba a componer operetas y vivía en Utrecht, trabó amistad con un joven estudiante llamado Burgers, muy aficionado a la música.

Poco tiempo después Burgers salió para el Transvaal, donde hizo el estudio de una buena carrera que en 1876 llegó a ser presidente de la república. Acordó entonces de su antigua amiga, y como los transvaalenses no tenían himno nacional, le escribió pidiéndole que compusiera uno y se lo enviara.

La señorita Rees compuso en pocos días la letra y la música, que juzgaron los boers tan de su agrado, que el Vóksraad de Pretoria no tardó en aceptarla oficialmente.

Y esta es la historia del himno que los heroicos boers hacen resonar en los campos de batalla actualmente.

Los músicos italianos.

Puccini trabaja actualmente en una gran obra histórica: *Maria Antonieta*. Mascagni escribe una tragedia lírica, *Vestigia*, y termina la trilogía del *Orlando furioso*. Giordano da la última mano a su *Rey de Roma*. De Leoncavallo nada se dice aún. Como se ve, los maestros italianos no pueden ser tachados de holgazanería.

Beneficencia municipal. Ayer jueves 19, a las tres y media de la tarde, diéron principio en la facultad de Medicina los ejercicios de oposición para cubrir 16 plazas vacantes de médicos terceros de dicho cuerpo.

El tribunal constituido con la representación de las principales corporaciones médicas de Madrid, lo forman el señor D. Manuel Ortega Morejon como presidente, los Sres. Jiménez, Barranco, Labo Regidor, Maestre, Asuin, como vocales; actuando de secretario el Sr. Sobrado en representación del cuerpo de la beneficencia municipal.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

La marquesa viuda de Nevares ha fallecido en Madrid.

Procedente de Cádiz ha llegado a Madrid el marqués de Ossa-Mondaró.

Se anuncian los enlaces de dos jóvenes diplomáticos, uno con una de las hijas de un senador liberal y difunto, y el otro con una señorita americana.

Han salido para Roma y París los condes de Revillagigedo, a quien se unirá en Barcelona para efectuar este viaje por el extranjero, los marqueses de Caillejeas.

Nuestro estimado amigo D. José de Balenchana, jefe de negociado en la sección de política del ministerio de la Gobernación é hijo del senador del mismo apellido, se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que le aquejaba, después de una delicada operación que le ha practicado en la garganta el reputado especialista D. Juan Cisneros. Con mucho gusto consignamos este resultado, por el cual felicitamos al señor Balenchana.

El marqués de Linares y el duque viudo de Béjar han salido ya a la calle, después de las dolencias que les han aquejado.

Se ha verificado en la parroquia de Santa Bárbara el bautizo de una hija de los marqueses de Rafal.

El padre Rivadeneyra le impuso el nombre de María Isabel, apadrinándola la condesa viuda de Eguña y el conde de Via-Manuel.

Por el fallecimiento del marqués de San Joaquín, rico propietario de Valdeleza, se ha expedido carta de sucesión de este antiguo título a favor de su hija única, la señora doña Filomena Tamarit é Ibarra, viuda de Villarroya.

D. José Quindós y Tejada, marqués de San Saturnino que falleció anteayer, había nacido en 1822.

En 1877 fué nombrado senador vitalicio por el Sr. Cánovas del Castillo; antes había sido diputado a Cortes y teniente alcalde del Ayuntamiento de Madrid. Estaba en posesión de la gran cruz de Carlos III y era maestrante de Ronda.

Hasta poco antes de su muerte frecuentaba mucho los salones aristocráticos. Solía pasar los veranos en su palacio de Galicia.

Era hermano del conde de Tejada de Valdosera y de D. Patricio Aguirre de Tejada, y hermano político de doña Felisa Ozores y Mosquera y doña Amalia Cárcer.

Enviamos nuestro sentido pésame a la distinguida familia.

El Sr. D. José María Miguel de Vasco y Lezo, de cuyo fallecimiento hemos dado cuenta, había nacido en 1823, se casó dos veces; la primera con una hermana del finado duque de Valencia, y la última con una hermana del difunto marqués de Jura Real y Villatoya.

Era propietario de la capilla del Santísimo Cristo de Lezo, que se venera en el pueblo de este nombre cercano a la capital de Guipúzcoa.

Militaba en el partido liberal, y el señor Sagasta en 1886 le nombró senador vitalicio; antes había sido diputado a Cortes. Estaba en posesión de las gran cruces de Isabel la Católica y Cristo de Portugal, era clavero de la orden militar de Alcántara y uno de los más antiguos mayordomos de S. M.

El marqués de Ovieco solía asistir, cuando estaba abierto el teatro Lara, a la última función. Era un perfecto caballero.

Ha dejado dispuesto en su testamento que se le haga un modesto entierro. A la distinguida familia del marqués de Ovieco enviamos nuestro sentido pésame.

El doctor Candela se ha encargado de asistir en su grave enfermedad al joven duque de Saniclar la Mayor. El parte puesto ayer en su hotel de la calle de Mendizábal daba cuenta de una ligera mejoría.

El senador por Cuenca D. Francisco Redondo, pidió ayer para el menor de sus hijos, nuestro estimado amigo el joven abogado y oficial del ministerio de la Gobernación, D. Francisco Redondo de Zúñiga, la mano de la encantadora señorita doña Susana F. Matheus.

Han regresado de Basot (Alicante) los condes de Catres.

Han salido para Sevilla la marquesa viuda de Oliva y su familia.

También ha salido para Andalucía con objeto de restablecerse y visitar sus posesiones, el señor marqués de Linares.

LA EXPOSICION DE PARIS

POR TELEGRAMA

París 19. No se trata en manera alguna de cerrar la Exposición hasta que esté del todo terminada, a pesar de la campaña emprendida por el periódico *Le-Soleil*, el cual sostiene que para pagar la entrada en un certamen artístico é industrial, donde nada se exhibe a no ser edificios muchos incompletos y jardines intransitables, entre nubes de polvo y de yeso.

De este artículo se ha hecho extraordinario consumo: tanto que ha llegado a encarecerse en el mercado de París.

La reproducción ó por mejor decir, la imitación de la Gironda, que se destaca que un castillejo de madera revestido de yeso. Hasta las campanas han sido construidas con este material.

El arquitecto proponente dar a la torre la misma altura que la de Sevilla, pero, ante el temor de un hundimiento, hubo de rematarla cuando faltaban 18 metros.—FABRA.

LA PESTE BUBÓNICA

POR TELEGRAMA

Las Palmas 19. Ayer llegó a este puerto, procedente de Rosario de Santa Fe (Argentina), el vapor alemán *Palmas*. Traía dos casos de peste bubónica. Uno de los atacados falleció en el puerto y el otro se encuentra agonizando.

El barco ha sido despedido al lazareto suizo.

Ha llegado un acorazado inglés y son esperados otros.—FABRA.

Palma 19. El gobernador de la provincia, autorizado por el ministro de la Gobernación y por la junta provincial de Sanidad, ha dispuesto que cesará en su cargo el director del lazareto de Mahón, Sr. Arias Carvajal, el cual será sujeto al mismo tratamiento que los pasajeros del *Montevideo*.

También ha autorizado al delegado

del gobierno en Menorca para prorrogar la cuarentena impuesta al *Montevideo* en el caso de que sean sospechosos los enfermos de adenitis que se trahen dicho buque, así como para adoptar cuantas medidas sean necesarias, a fin de conservar la salud pública.

Resulta inexacto el rumor de que se hayan registrado en Mahón casos de peste bubónica.—FABRA.

TRIBUNALES

EL CRIMEN DE LA CALLE MAYOR

TERCERA SESION.—DIA 19.

El aspecto de la Audiencia y sus alrededores es idéntico al que ofrecía ayer. Muchas señoras en la sala, que ocupan los primeros bancos.

La curiosidad aumenta por momentos, a medida que se acerca el desenlace del drama desarrollado en la calle Mayor.

Al penetrar los procesados en la sala, se produce el mismo movimiento de curiosidad que en los días precedentes; todos quieren verlos, y la curiosidad no se sacia contemplándolos un momento.

Como es natural, las señoras nos las que con más curiosidad se levantan para verlos, escuchando frases de lástima y horror, especialmente al ver a la Isabel Lucas, compadeciendo su situación y extrañando que en una cabeza tan bonita pudiera germinar pensamientos tan monstruosos y criminales.

A las dos menos cuarto se da la voz de «Audiencia pública», constituyéndose el tribunal y comenzando la sesión.

Prueba testifical.

Comparece en primer lugar D. Enrique Domínguez Martín, médico de la casa de socorro del distrito del Centro.

La noche del crimen asistió al procedimiento de las lesiones que se produjo al asesinar al Sr. Herrero.

Fiscal.—¿Interrogó usted al procesado Testigo.—Sí, señor.

F.—¿Observó usted si presentaba síntomas de imbecilidad ó idiotismo? T.—No, señor, aunque me tache de ligero, que en los días que me tache de ligero, no me presentaba tales síntomas, a la media hora que en la casa de socorro estuvo.

F.—¿Y usted está acostumbrado a ver locos ó imbeciles? T.—Sí, señor, porque nuestro reconocimiento es el primer paso para el ingreso en el manicomio, y nosotros lo reconocimos.

D. José Antonio Montiel. Maestro de escuela de Margarida. Fué el profesor del procesado, y manifiesta que José Lucas, cuando niño, era distraído, poco aplicado y bastante torpe, no pudiendo aprender más que a leer y a escribir, a sumar, restar y multiplicar, no logrando que supiera dividir.

El testigo se expresa con bastante dificultad en castellano, observándose la marcada pronunciación valenciana, diciendo frases como la de *incañit* por ineptitud.

Fiscal.—¿Aprendió el procesado a ayudar a misa? Testigo.—Malamente. (Grandes risas.) F.—¿Pero ayudaba? T.—Sí, señor.

José Lucas y Lucas. Vecino del pueblo de Margarida y pariente lejano del procesado.

A preguntas del letrado defensor de José manifiesta que dos parientes del padre y la madre del procesado murieron locos.

Letrado.—¿Qué concepto merecía el procesado? Testigo.—Una persona media, como burro. (Grandes risas.)

Renuncia al examen del resto de la prueba que tenía presentada, pasándose al interrogatorio de los testigos de la defensa de Isabel.

Ricardo Liedó Lucas. Como el anterior, es vecino de Margarida y tuvo relaciones amorosas con Isabel.

Le interroga el letrado respecto a las condiciones de carácter de Isabel, a lo que responde el testigo diciendo era muy buena y por todos apreciada.

Extrañó mucho de que se fugase con José y mayor extrañeza produjo al saberse el crimen de que se acusaba.

Respecto al procesado, no se trataba de él como ocurría con casi todos los mosos del tiempo del procesado.

Casimiro Seguí. Novio que fué también de Isabel. Su declaración es análoga a la prestada por el anterior testigo.

Matilde Fons Menguant. Conocía a Isabel de la cual dice que era muy buena para sus padres, y se juntaba con todas las mozas.

Afirmó produjo mucha extrañeza en ella con José.

PROVINCIAS

FOR TELEGRAMA

Manifestaciones de Júbilo.

Reina aquí gran entusiasmo con motivo del nombramiento del marqués de Vadillo para la cartera de Gracia y Justicia.

La música municipal recorre las calles de la población. Algunos balcones lucen colgaduras.

Sorria espera mucho del nuevo ministro.—NOLASCO.

Vapor correo. Santa Cruz de Tenerife 19.

(Recibido el 19.) Procedente de Barcelona ha fundeado este puerto el vapor correo Ciudad de Cadiz.

El «Gran Antilla».—Temporal. Cádiz 19, 4 t.

Procedente de Buenos Aires ha fundeado el vapor Gran Antilla, de la Compañía Prats.

En la travesía falleció un pasajero. Conduce para Cádiz 19 y para Barcelona 76.

La mayoría son turistas americanos, que se dirigen a la Exposición Universal.

A causa del furioso temporal, han ocurrido en la bahía varios accidentes, habiendo sido tan grave el tráfico.

El desembarco es difícil.—MENCHETA.

El lazareto de Mahón.—Oro enterrado. Palma 19.

El delegado del gobierno en Menorca ha dado cuenta al gobernador de la provincia de abusos que se han cometido en el lazareto.

Los pasajeros de varios tripulantes y pasajeros del trasatlántico Montevideo, procedente de Manila, y sujeto, como es sabido, a cuarentena, no observándose tampoco otras muchas de las prescripciones sanitarias.

El gobernador ha telegrafado al director general de Sanidad, pidiendo la destitución del director del lazareto, a cuyo abandono atribuye aquellos escandalosos abusos.

Ayer tarde dos desconocidos verificaron una excavación a orillas del mar, junto a la Lonja, sacando gran cantidad de monedas de oro y dejando algunas abandonadas.

Supúese que el tesoro procede de un robo, y se practican gestiones para descubrir a los autores del mismo, que han logrado desaparecer.—FABRA.

Ladrones sorprendidos. Sevilla 19, 5 t.

Anoche en la estación del Empalme, una pareja de la guardia civil sorprendió a varios sujetos que estaban robando mercancías en bruto.

El principal autor del robo es un empleado en la fábrica robada.—MENCHETA.

Osequeios. Sevilla 19, 6 t.

El Sr. Ibarra ha obsequiado en la casa de la feria al marqués de Lema, a Burgos, al alcalde de Sevilla y a otras personas.

Mañana obsequiará al gobernador y a varios conservadores.—MENCHETA.

Toros. Sevilla 19, 6 t.

Los toros de Miura han resultado buenos y manejables. El quinto y sexto superiores.

El Algabeño muy bien; mató al primero aguantando.

Fuertes regular. Clavó al quinto un par superior al quiebro.

La entrada un lleno completo.—MENCHETA.

Huelga de albañiles y canteros. Bilbao 19, 12 1/2 t.

La huelga de albañiles continúa en igual estado.

Los canteros de varias obras se han declarado también en huelga, pidiendo reducción de las horas de trabajo.

Mañana las secundarán los restantes.—MENCHETA.

La feria. Sevilla 19, 2 m.

La feria está animadísima.

Las autoridades han visitado la caseta del Casino Sevillano y algunas otras.

En el circo de Juan Rodríguez se ha dado la mitad del tablado, resultando cuatro personas heridas, una de ellas grave.—MENCHETA.

Reunión republicana. Sevilla 19, 3 m.

En el Circolo Republicano el Sr. Muro dió su anunciada conferencia.

Abogó por la concentración republicana y porque cesaran las divisiones.

Aplaudió al partido unión nacional.—MENCHETA.

Dos noticias. Barcelona 19, 4 t.

El gobernador ha ordenado a las autoridades subalternas que protejan a todo aquel que quiera trabajar.

Dícese que Francia se niega a admitir a los anarquistas indultados.—MENCHETA.

Impresión política. Coruña 19, 10 40 a.

La solución de la crisis se comenta aquí muy animadamente, tanto por las buenas relaciones que tiene aquí el señor Gasset, como por las esperanzas que Galicia y especialmente la Coruña fundan en el desarrollo de la instrucción pública, la agricultura y las obras públicas.

Por eso ha causado buen efecto la constitución del gabinete.—DAWONTE.

Otras huelgas. Barcelona 19, 2 10 t.

Los panaderos tratan de declararse en huelga, pidiendo aumento de jornal.

En Vich se han declarado en huelga los albañiles, pidiendo lo propio.—MENCHETA.

Defunción. Castellón 19, 5 50 t.

En Vinaroz, a donde fué con motivo de los últimos sucesos, contra una pulmonía y acaba de fallecer el jefe de la guardia civil de la provincia, D. Juan Molina.—TELERO.

HUELGA DE TRANVIAS

FOR TELEGRAMA

Bilbao 19, 12 1/2 t.

Los empleados de tranvías de ambas margenes de la ría, se han declarado en huelga en vista de la negativa de la empresa a acceder a sus peticiones.

El servicio se halla interrumpido, con perjuicio para los pueblos ribereños.

Los huelguistas se mantienen en actitud pacífica.

La guardia civil custodia las cocheras y demás edificios.

Dícese que las tropas están acuarteladas.

Corren rumores de que la empresa reanuda mañana el servicio con nuevos empleados. En tal caso, es probable ocurran disturbios.

La comisión de huelguistas ha publicado una hoja explicando la causa de las huelgas.—MENCHETA.

SUCESOS

A las tres de la madrugada ha terminado la reunión de los empleados de tranvías y omnibus, asistiendo los de todas las compañías, y discutiéndose largamente, y acordándose declararse en huelga, a excepción de los empleados de la Compañía de Omnibus Catalana que aceptó todas las proposiciones formuladas por los reclamantes consistentes en fijar en doce las horas de la jornada, cobrar 20 reales diarios los cocheros y 15 los conductores; concederles una fiesta quincenal, cobrándoles y abonarles los intereses de la fianza.

Terminada la reunión, los comisionados se dirigieron a las diversas estaciones de tranvías para notificar los empleados el acuerdo de la huelga.

Hoy ha amanecido el día sin tranvías. Infinidad de obreros, ignorantes del acuerdo, se han dirigido a pie a su trabajo, perdiendo horas de jornal.

Únicamente circulan los Omnibus de la Catalana.

Huelga del ferrocarril de Sarriá y los tranvías de Barcelona, Sans, Gracia, Euzkadi y demás pueblos, no observándose No han ocurrido incidentes de importancia.—FIGUEROA.

Barcelona 19, 1 t.

El tranvía de vapor de San Andrés intentó salir, pero un grupo de huelguistas se opuso amistosamente, logrando que se retirase.

Las restantes líneas no lo han intentado.

Las estaciones del ferrocarril de Sarriá están cerradas. La guardia civil vigila los apeaderos de las líneas.

No han ocurrido incidentes.

A las once de la mañana la Compañía de omnibus La Condal ha aceptado las proposiciones de los huelguistas, e inmediatamente han empezado a circular los cocheros.

Los perjuicios y molestias ocasionados por la huelga son enormes.

La Compañía Inglesa acepta todas las condiciones; pero se niega a tratar con la Asociación de cocheros y conductores, distinguiendo que solo reconoce a los empleados suyos.

Las autoridades celebran conferencias, buscando el arreglo del conflicto.—FIGUEROA.

Barcelona 19, 5 30 t.

Sigue el conflicto de los tranvías. En las reuniones celebradas por el gobernador con las empresas, no se ha logrado llegar a un acuerdo. Todas se niegan a reconocer personalidad a la asociación, insistiendo en querer tratar solamente con los empleados.

La Compañía Inglesa ha anunciado a los empleados que considera dimisionaria a aquellos que no se presenten antes del sábado.

Asegúrese que la compañía de tranvías de San Gervasio accederá a las pretensiones de los huelguistas.

Estos se reunirán esta noche para cambiar impresiones.—FIGUEROA.

Barcelona 20, 12 1/2 m.

Las impresiones sobre la huelga son contradictorias.

Los huelguistas no han celebrado su anunciada reunión, limitándose los comisionados a circular la voz de que mañana proseguirá.

El gobernador ha garantizado a las empresas la libre circulación de los tranvías.

Dícese que si el tranvía de Badalona trata de reanudar el servicio, los huelguistas se proponen evitarlo.

Aumentase la excoición entre los huelguistas, creyéndose que esto precipitará la solución.—FIGUEROA.

Barcelona 19, 7 35 n.

En el café de Cataluña ha sido detenido un conductor de tranvías que promovió un escándalo y rompió algunas botellas.

Los directores de empresas de tranvías se han reunido en el Gobierno civil, y se dice que han acordado prescindir de los huelguistas y servirse de personal nuevo.

El gobernador les ha prometido que hará sean respetados sus derechos.—MENCHETA.

Valencia 19, 7 59 n.

Continúa la huelga de los empleados de tranvías.

Una comisión de los mismos ha visitado al gobernador y al alcalde, rogando la intervención de dichas autoridades, para que la sociedad Valenciana cumpla las condiciones estipuladas.

El gobernador tiene citados para hoy a los representantes de aquella empresa.—MENCHETA.

CONVENIO HISPANO-MARROQUÍ

FOR TELEGRAMA

Paris 19.

Un despacho de Tánger, dirigido a La Independencia Belga, da cuenta de que el sultán de Marruecos ha solicitado del cuerpo diplomático que revise el convenio de Madrid relativo al régimen protector.

El cuerpo diplomático, reunido en el domicilio del cónsul de Inglaterra, ha declarado que se opondrá a toda clase de concesiones a España, en tanto que los intereses comerciales extranjeros no se hallen formalmente garantizados por el gobierno marroquí.—FABRA.

LOS TEATROS

COMEDIA

INFEDLE, comedia en tres actos, de Braco.

Arreglada a la escena española por Eugenio Selés y Tedesco, estrenada en el teatro de la Princesa hace año y medio y muy bien interpretada por María Tubau, Paco Ortega y Morano, el público madrileño ha aplaudido ya la ingeniosa comedia de Braco Infedel.

Ya entonces emiti mi modesto juicio sobre esta obra, y a aquella crónica me remito, pues siendo el arreglo muy fiel, nada tengo que añadir a lo dicho, sino que la chispeante forma del diálogo original es tan buena como la del diálogo castellano de Selés; en su estructura, en el desarrollo de la acción, en su desenlace, en el interesante carácter de la protagonista, la obra no ha sufrido alteración al ser trasladada a nuestra escena.

El público que anoche la escuchó en italiano, encontró Infedele muy de su gusto, y agradabilísimamente entretenido siempre, la escuchó con interés y la aplaudió mucho.

La interpretación fue irrepachable.

La señora Mariani, a cuyo temperamento artístico se adapta tan bien el personaje de la condesa, le dió vida realizando un trabajo primoroso, que fué recompensado con aplausos repetidos y calorosos.

Secundáronla acertadísimamente el señor Zampieri, en el papel del conde, y el Sr. Chiantoni, en el del Riccardini. Este artista ha confirmado en Infedele el buen concepto que en L'Errede nos ha merecido y las unánimes simpatías que había ganado en el público.

R. Blasco.

Ha sido agraciado con la cruz de caballero de la real y distinguida orden de Isabel la Católica, D. Félix Herrero y Vázquez, hijo del senador del mismo apellido.

SUCESOS

Anteanoche intentaron robar el escaparate de una tienda de antigüedades que existe en la plaza de Isabel II.

Al efecto tres ladrones se situaron delante del escaparate, llegando a romper el cristal, pero apercibido de ello el dueño del establecimiento, salió a la calle y pudo detener a uno de los caídos.

Momentos después de llegar el detenido a la delegación del Centro, se presentaba en dicho sitio una mujer que se llevaba una cesta con comida.

Interrogada, incurrió en tales contradicciones, que se creyó conveniente ponerla a disposición del juez de guardia en unión del sujeto detenido.

Parece que los bomberos de la plaza de Isabel II, habían llamado la atención del dueño de la tienda a fin de que estuviera prevenido, pues estos días han visto en aquellos alrededores a tres hombres y una mujer que se fijaban con insistencia en el establecimiento.

Anteanoche ocurrió en el hotel que en la calle de Ayala ocupa el señor duque de Almodóvar, un sensible accidente, del cual hay que lamentar varias víctimas.

A eso de las nueve, y por efecto de un escape de gas, hubo una explosión en la cocina del hotel, sufriendo quemaduras gravísimas María Rivero y Rivero, de 33 años de edad, cocinera, y María Viñuales Pachaza, doncella.

Ambas fueron trasladadas sin pérdida de tiempo al gabinete médico del barrio de Salamanca, de donde una vez curadas de primera intención, pasaron en gravísimo estado al Hospital de la Princesa.

Se oyó la explosión desde gran distancia, habiendo acudido el portero del hotel y el dependiente de consumos Santiago del Cerro.

Uno y otro resultaron con quemaduras leves, habiendo sido curado el segundo en el gabinete médico.

Santiago del Cerro ha manifestado que la explosión se produjo al entrar en la cocina las mujeres ya citadas, llevando una luz en la mano.

La habitación ha sufrido bastante.

El gobernador civil se informó anoche en el Hospital de la Princesa del estado de las víctimas, habiéndose interesado por las mismas.

En la madrugada anterior ha sido detenido un sujeto llamado Francisco Córdoba Espejo, quien en unión de otros dos se ocupaban en abrir la puerta de la cochera de la calle de Churrinca, número 2.

Se le ocupó una palanqueta, una pistola y un cordel.

En el salón del Prado atentó ayer mañana contra su vida el joven D. Antonio Fernández de Córdoba, el cual se causó dos heridas por arma de fuego en la cabeza y en la pierna izquierda.

Un accidente que ha tenido tristes consecuencias ocurrió anoche en la calle de Alcalá.

Un joven de veintiocho años de edad, llamado Francisco Castillo García, fué a montar en el tranvía de la línea del Este, núm. 37, y sin que se pueda determinar de una manera precisa la causa, se cayó, quedando completamente privado del sentido.

Conducido al gabinete médico del barrio de Salamanca, se le apreció la contusión vertebral.

Su estado era tan grave, que falleció a los pocos momentos de haber ingresado en el beneficio establecimiento.

La frecuencia con que se repiten accidentes como el de que dejamos hecha mención, nos obliga a llamar la atención del nuevo alcalde para que obligue a los conductores a parar en el acto en cuanto sene el timbre, porque la negligencia en este punto suele ser origen de muchas desgracias.

En el paseo de S. Vicente fué despedido anoche del pescante de un coche de punto Manuel Cruceiro, quien, trasladado a la casa de socorro del distrito, fué curado de dos heridas graves en la cabeza.

De una cochera establecida en la calle de las Urosas se escapó anoche un caballo, el cual atropelló en la calle de Atocha a un camarero de café, causándole algunas lesiones.

EXPOSICION DE GOYA

Continúa respondiendo a la invitación del señor ministro de Fomento los poseedores de cuadros originales de Goya.

En estos días han enviado u ofrecido a su señoría para este curioso concurso el duque de Marchena, que presenta el famoso lienzo Las majas asomadas al balcón, procedente de la galería de su padre, el infante D. Sebastián; la señora de Méndez Vigo, que envía otro cuadro de la misma procedencia; la condesa viuda de Cedillo, marquesa de Almaguer, el marqués de la Torreclija y Sres. D. Francisco Silveira, D. Luis Albacete, D. Cristóbal Ferriz, D. José Lázaro Galdeano, D. Joaquín Argamasilla y D. Clemente Velasco.

Si hubieran podido orillarse las graves dificultades que ofrece la traslación de cuadros desde las diversas regiones a Madrid, se habría invitado a la junta del canal Imperial de Aragón y a otras corporaciones y particulares que en distintos puntos de España conservan con esmero las obras del insigne autor de los Caprichos.

Aun limitada la exposición a los cuadros existentes en Madrid, será ésta muy interesante.

La comisión encargada de organizarla ruega a las personas invitadas por el señor ministro y que han ofrecido sus cuadros, los remitan o entreguen a la mayor brevedad por la necesidad de ultimar el catálogo.

La reunión que anteaer celebraron los carniceros tuvo por objeto hacer una suscripción para sufragar los gastos de viaje de una comisión que pase a Barcelona y Viena para dar a las gracias personalmente a los gremios de dichas poblaciones que también se oponen al arrendamiento de los consumos.

El Ayuntamiento de Manresa ha tomado por unanimidad, a propuesta del Sr. Fius y País, el siguiente acuerdo:

1.º Publicar profusamente la ley de 13 de marzo, que regula el trabajo de la mujer y menores de ambos sexos, y ordena su cumplimiento.

2.º Proteger a los menores vecinos de este término municipal, que, con motivo de esta ley, deberán cesar en sus trabajos, entregando al efecto a cada uno una cantidad equivalente al mequino jornal que actualmente ganan, mediante certificación semanal de asistir asiduamente a alguna de las escuelas públicas de esta ciudad.

Anoche salió para la Coruña el gobernador de aquella provincia D. Eusebio Salas.

La Real Academia Española celebrará el día 23, a las diez de la mañana, en la Iglesia de Religiosas Trinitarias, donde yacen los restos mortales de Miguel de Cervantes Saavedra, solemnes exequias por cuantos cultivaron gloriosamente las letras españolas.

Pronunciará la oración fúnebre el padre fray Antonio Hernández de la orden de Predicadores.

Anoche recibimos un atento B. L. M. del señor ministro de Marina, fechado el 9 del actual, remitiéndonos un ejemplar del Estado general de la armada del corriente año.

Damos las gracias al Sr. Gómez Imaz por su atención, y recomendamos a su sucesor que trate de mejorar un poco, si es posible, el servicio de ordenanzas del expresado ministerio.

Ayer se reanudaron los ejercicios de oposición a plazas de profesores de la sección de letras de las Escuelas Normales.

Hasta ahora han actuado en la segunda parte del primer ejercicio 32 opositores.

Ayer tarde se encargó de la subsecretaría del ministerio de Instrucción pública nuestro querido amigo el señor marqués de Casa Laiglesia.

Ha sido nombrado canónigo de la catedral de Cuenca el capellán de altar de la Real Capilla y capellán y predicador de S. M., nuestro estimado amigo don Fernando Soler y Fraile.

Kermesse para los heridos boers

Próxima a celebrarse esta fiesta en los jardines del Buen Retiro, bajo el patronato de la Cruz Roja española, se están activando los trabajos por las diversas e importantes sociedades que coadyuvan a tan benéfica obra.

En algunas salones aristocráticos se preparan trabajos para cooperar al mejor resultado de la misma.

Son ya muchos los originales de distinguidos literatos y artistas que la comisión tiene recibidos para la confección del periódico que ha de expenderse en los días de la fiesta; asimismo se han recibido gran número de objetos que con destino a la tómbola han enviado diferentes entidades; entre los donantes recordamos los siguientes: Casino de Madrid, D. Mariano S. Muñoz, señora viuda de Huertas, D. Federico Ortiz, D. José Martínez Esteban, D. Cristóbal Cuadrado, D. Manuel Fernández Mancho, D. Antonio de la Arca, D. Juan Serrés, D. Mariano Monen, D. Juan José Fernández Alonso, D. Joaquín Irala, don Florentino Morales, Srta. D.ª Pilar Hernández, D. Zacarías Pérez, D. Santiago Molinero, D. Eduardo Borrego, un industrial, D. Ezequiel Araoz, doctor Calatravejo, D. Rafael Méndez, marqués de la Romana, marqués de Camarines, don Carlos de Coig, D. Ricardo González, don Juan Barón, Sr. Muñoz, Sr. Juan Dubois, Mr. W. Wick, D. Antonio Farrés, D. M. E. Godez, D. C. E. Lardet, D. Manuel Salvi, D. Lorenzo Jiménez Albacete, D. Modesto García, Sres. Hernández y compañía, Sres. H. Rodríguez hermanos, D. Ramón J. Ramírez, D. E. de Hovos, señora viuda de Suenz, J. Roig y Boffill, José Méndez y J. Barón.

CIRCULO INDUSTRIAL

Anoche se reunieron, bajo la presidencia del Sr. D. Mariano Núñez Samper, unos trescientos industriales de esta corte con el fin de acordar lo que deben hacer en vista de las noticias que se tienen de la forma en que ha quedado redactada por la comisión mixta del Ayuntamiento la base 13 del pliego de condiciones para el arriendo de consumos, que tanto puede perjudicar a la producción madrileña.

Después de una amplia discusión, fué nombrada una comisión, que visitará al señor alcalde y al señor ministro de la Gobernación, con el objeto de conseguir que se respeten y pongan a cubierto de posibles peligros las industrias de esta capital.

Continúa la huelga de canteros, y recibimos anoche extensa carta de la Sociedad de Canteros y Marmolistas exponiendo los detalles de lo últimamente ocurrido.

Por acuerdo de 30 de marzo se nombró una comisión, compuesta de un maestro y un obrero una persona perita, pero ajena al gremio, por cada parte, para la redacción de las bases de arrego, como así se verificó.

Aceptadas y aprobadas las bases, como era natural, por los obreros, no lo fueron por los maestros, los cuales retiraron la firma del acuerdo y quedó rota la inteligencia preparada.

En su vista, la Sociedad de Canteros y Marmolistas se entenderá con los propietarios que necesitan encomendar trabajos, sin intervención de los maestros.

ECOS DEL DIA

Ha sido nombrado secretario particular del ministro de Obras públicas señor Gasset, nuestro querido amigo y antiguo compañero de redacción, el conocido abogado y juez municipal que fué de esta corte D. Juan de la Cámara.

El Imparcial publica ayer al frente de su número una carta del Sr. Silveira ofreciendo al Sr. Gasset la cartera de Obras públicas como consecuencia del propósito que ya manifestó al aceptar la jefatura del partido conservador, de ampliar los organismos de gobierno con elementos nuevos de origen y significación independientes.

También publica la contestación del Sr. Gasset, franca, digna y sentida, aceptando el honor que se le dispensaba, como una derivación de los compromisos contraídos con la opinión en la prensa.

Por último inserta la carta en que el Sr. Gasset se despide de los redactores de El Imparcial.

Estos explican después la pena que sienten con la ausencia de su director, y la esperanza de que sus pensamientos y resoluciones han de ser beneficiosos a la patria.

Así lo esperamos también nosotros. Y dice después el estimado colega:

«Desde hoy El Imparcial y el Sr. Gasset vivirán en esferas distintas: él ante a sus obligaciones de hombre de gobierno; nosotros cuidadosos, como siempre, de representar lo más fielmente que nos sea dable los movimientos de la opinión pública.

Queda encargado de la dirección de El Imparcial nuestro muy querido amigo y compañero D. José Ortega Munilla.»

A las diez de ayer mañana han tomado posesión de las carteras de Obras Públicas e Instrucción Pública, respectivamente, D. Rafael Gasset y D. Antonio García Aliz.

El ministro de Fomento saliente señor marqués de Pidal, dió posesión a los nuevos ministros, presentándoles a los directores generales y al alto personal del ministerio y cambiándose las frases propias en tales casos.

Ayer muy de mañana ha tomado posesión de la cartera de Marina el Sr. Silveira, concurriendo al acto todo el personal. El señor general Gómez Imaz pronunció breves y sinceras frases, diciendo que tenía trasquilis su conciencia por haber ayudado lealmente al gobierno a formar un presupuesto como demandaban las circunstancias y encomió los buenos servicios del personal a sus órdenes.

Añadió que a su digno sucesor le quedaba que cumplir la misión de reconstituir y reorganizar la armada, el ony de tener a la vista todo el alorío que se le apartará de su patriotismo y de sus altas dotes de hombre de gobierno.

SUCESOS

Contestóle el Sr. Silveira con sencillez y elocuencia logrando, y no es poco, que el auditorio le escuchase con verdadera satisfacción, no obstante hacer muchos años que no era efectivo ministro de Marina un hombre civil.

Explicó el Sr. Silveira su entrada en Marina diciendo que era evidente prueba del interés con que la miraba el gobierno de S. M. Dijo que el desarrollo de la Marina así militar como mercante es preciso promoverlo con el mayor acierto, mediante la penetración más positiva de sus elementos con los demás del país.

Para favorecerla, para lograrla, se pone en inmediata relación con la Marina el jefe de un partido que tiene el convencimiento de que sin ella no puede ningún país aspirar a tener propia personalidad ni vida internacional.

Esto es lo que practica Francia la demócrata; Inglaterra, donde predomina la aristocracia, y Alemania, con su poder absoluto, no obstante sus radicales diferencias en la manera de ser.

El Sr. Silveira se propone despachar por la mañana en la Presidencia y dedicar la tarde a Marina.

Aun no se sabe si prosperará ó no la dimisión del subsecretario Sr. Terry, con quien todavía no ha hablado el señor presidente del Consejo de ministros.

Ayer mañana ha tomado posesión del ministerio de Gracia y Justicia el señor marqués del Vadillo, cambiándose entre él y el señor conde de Torrealanz afectuosos discursos.

De la secretaría particular del señor marqués del Vadillo seguirá encargado D. Luis Moreno.

El señor barón



El dolor de muelas

terribles penalidades terrestres; pero podría evitarse, en la mayor parte de los casos, con suma facilidad, limpiando la dentadura con regularidad y de una manera racional. Se ve decir con frecuencia que los dolores de muelas son reumáticos, y esta idea cuando por puro medio al dentista. Por regla general es una opinión equivocada, porque en la mayoría de los casos los dolores provienen de una muela picada. Este estado morbido de la muela proviene a su vez de la putrefacción y fermentación de materias que favorecen la exclusión de los microbios destructores de la dentadura. Por consiguiente, si se quiere que los dientes no se piquen, es preciso impedir el trabajo de putrefacción y fermentación, y esto se logra con toda seguridad acudiendo a los baños antisépticos (opuestos a la putrefacción) de la boca por medio del Odol. Estos lavados o baños se hacen primero guardando en la boca un sorbo de

agua odolizada por espacio de 2 ó 3 minutos para que el Odol antiséptico penetre bien por todas partes; seguidamente enjugando bien la boca con un segundo sorbo, de modo que pase el líquido por entre los dientes, lavándolos con fuerza, y por fin haciendo gargaras: esto se llama odolizar. Las personas que se odolizan con regularidad por la mañana, la tarde y la noche, se libran por completo de caries y putrefacción. Encarecemos, pues, con buena conciencia, a cuantos quieran conservar sanos sus dientes, la necesidad de sujetarse a cuidar asiduamente su boca valiéndose del Odol. El frasco de Odol (expulsador original), cuyo contenido basta para el consumo de algunos meses, cuesta 1.ª y 2.ª y 3.ª y 5.ª, y se halla de venta en todas las farmacias, droguerías y perfumisterías. Únicos importadores: Muller Hermanos.—Barcelona.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 20

COMEDIA.—8 1/2.—7.—El abono.—(Moda).—Dora. LARA.—8 3/4.—El bigote rubio.—La sala de armas.—El barón de Tronco Verde.—Segundo acto de la misma. ZARZUELA.—8 3/4.—(Moda).—En las astas del toro.—La viejecita.—Carrasquilla.—El maestro de obras. APOLO.—8 1/2.—La marcha de Cádiz.—Miss Elyett.—Segundo acto. Tercer acto de la misma. ESCLAVA.—8 3/4.—El último chulo.—El escalo.—La alegría de la huerta.—Viaje de instrucción. ROMEA.—8 3/4.—La huertana.—El cuerno de oro.—La señora capitana.—El Velorio. PARISH.—9.—(Moda).—9.—Presentación de la compañía internacional acrobática, gimnástica y acrobática con un programa variado. Entrada general, 30 céntimos. COLON.—9.—Segunda presentación de la maravillosa artista Mlle. Orfeo, acompañada de su caballero: los notables ciclistas hermanos Picot, y demás artistas de la compañía. Entrada general 30 céntimos. BUEN RETIRO.—Últimos días en esta corte de la tribu Esquimal.—A las 4 1/2 sensacionales regatas en sus kayak (canoas).—Desde las diez de la mañana al anochecer, curiosa exhibición.—De 3 a 4 comida de los esqui-males de pescados y carne cruda. A las 11 1/2 y a las 8, id. a los perros. BOLETIN religioso del día 20 Santos del 20 de abril.—Santa Inés de Montebellio, virgen; San Marciano y San Teodoro; San Marcellino, obispo, y San Sulpicio y compañeros mártires. Sale el sol a las 5 1/2 y se pone a las 6 1/4. Cantos para el día 20 Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, y sigue la novena al Santísimo, predicando en la misa el señor Conde Riballo, y por la tarde el señor Garrido. En San Pascual, Carboneras, Esclavas, Reparadoras y Espíritu Santo, jubileo perpetuo de Cuarenta Horas. En la Real Capilla siguen las Cuarenta Horas. En San José empiezan los ejercicios de los siete viernes al Santísimo Cristo del Desamparo, predicando en la misa el señor Gómez Sesé, y por la tarde el padre Campaña. En Jesús manifiesto to el día, y por la tarde

FUENTES

Un ingeniero francés, muy versado en cuanto se relaciona con la hidrología, ofrece indicar los manantiales subterráneos. Garantiza la profundidad, la cantidad y la calidad de las aguas. ABADA, 9. SEGUNDO.

MUEBLES DE LUJO

antiguos, desahucados, lujosos y artísticos, estatuas, bronce y madera. Se hacen cambios de trajes de señora y otros objetos. Pelayo, 5.

PERDIDA. LA NOCHE DEL 18

se extravió el perrote Grifón que atende al nombre Fny, en la plaza Independencia, entre las calles Serrano y Alcalá. La persona que lo haya encontrado, puede entregarlo en dicha plaza de la Independencia, 5.ª, pral. izda., donde se le gratificará.

ULTIMOS DIAS

Por DERRIBO de la casa se liquidan todas las existencias de la PERFUMERIA FRANCESA, Faencereval, 6, así como también el inmenso surtido de adornos de cabeza.

CHOCOLATE, bollos y leche.

Vendidos al por mayor y al por menor. Precios, 56, fábrica.

PARA REGALOS

juguetes, bisutería, artículos de piel y objetos de arte. J. BRUN, Mayor, 20. Entra libre.

FLORES Y PLUMAS

casas.—Estudios, 18, 1.ª.—Anclia. SE CEDE GABINETE CON ALCOFON.—Jardines, 13.

VENTA DE CASA

de moderna y sólida construcción; siempre alquilada; 4.000 pies. Renta 9.000 pesetas. Precio, 25.000 duros. Sin corredores. Arenal, 6, librería.

AGENCIA DE ANUNCIOS DE E. CORTÉS

23, Desengaño, 23 Esta casa se encarga de anuncios en periódicos, teatros, tranvías, ferros y todos los medios de publicidad que existen.

SE TRASPASA

tienda comestibles equina y céntrica. R. San Eugenio, 4, calvería. SE CEDE SASTRERIA ANTIGUA por ensers en el mejor de Madrid. Pocos gastos. R. S. Damao 7.

COMEDOR SALON, 850 PTS.

Se vende: Rsn. hotel, 20; 9 a 12.

AGENCIA DE RICARDO STORR

ANUNCIOS para todos los periódicos POSITIVA ECONOMIA ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO COMBINACIONES ESPECIALES para anuncios con grandes ventajas para los señores anunciantes. TARIFAS DE PRECIOS, se envían gratis a quien las pida a las Oficinas: Calle de San Miguel, 21 duplicado, segundo, 6.ª.—TELEFONO 805. MADRID—

PETROLEO CON GRAN REBAJA

DE PRECIOS. Litro, 75 céntimos. Lata de 18 litros, 12 pesetas 95 céntimos. Bidonitos de 5 litros, 3 pesetas 70 céntimos, 4 domicilio. Hornillos y cocinas de petróleo. Lámparas de todas clases. Utensilios de cocina y calderas. Precios baratos.

SPARKLETS

instantáneamente espumoso en todas las bebidas. Caja de cápsulas, 1,50 ptas. Gran depósito para venta. Antigua Lampistería de Marín, 12, Plaza de Herradores, 12, esquina a San Felipe Neri.

SE HACEN MEDIAS Y CALZETINES

de gran economía. Jesús y María, 14, 1.ª. deca.

M. MOLINERO LÁPIDAS

Plaza del Progreso, 10 TRASPARENTES baratísimos en paisajes, flores, emblemas e iniciales. Hules, plumeros, bastones y galerías para portiers. Batería de cocina, ferrería, Caballero de Gracia, 28.

MUEBLES DE OCAJON.

Elanistería, capicoriz.—Zorrilla, 27, bajo.

ALMONEDA URGENTE POR 3

días de todos los muebles de casa, bonito salón, Urocas II bajo. ESPACHO LECHE, URGE VENTA. R. Alcalá, 2, Madrid Postal.

Imposible

se completa un curso de lujo a medida con la acreditada casa L. HURRI, Alcalá, 4. Acaba de recibir los últimos modelos y géneros de París para la presente temporada.

LA SEÑORITA DOÑA BASILIA BARBERÍA Y BARBERÍA PADRES Y HERMANOS R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 20 del corriente en las parroquias de Santa Cruz, Carmen, Olivar, San Ginés, San Millán y Santa Iglesia Catedral, por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso de las almas de dichos señores. Sus sobrinos y demás familia ruegan a sus amigos y conocidos los encomienden a Dios. Los Emmos. y Excmos. Sres. Nuncio Apostólico de S. Santidad y Cardenal Arzobispo de Toledo, y Excmo. Sr. Arzobispo de Valencia, han concedido 100 días de indulgencia cada uno de los primeros y 80 el último, a todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren y estación ó parte de rosario que rezaren en sufragio de las almas de dichos señores, rogando a Dios por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

EL CODIGO CIVIL INTERPRETADO POR EL TRIBUNAL SUPREMO por don E. Díaz Guzmán y don A. Martínez Ruiz. Contiene TODA la jurisprudencia referente al Código civil por el orden de sus artículos, con expresión de los antecedentes de cada caso e inserta íntegros los Considerandos de los fallos. Precedido de un breve juicio crítico de los Excmos Sres. D. Eugenio Montero Ríos, D. Trinitario Ruiz y Capdepón, D. Antonio Maura. El tomo 1.º se halla de venta en casa de los autores, Fernando VI, 31 y en las principales librerías. al precio de 4 pesetas en Madrid y 5,50 en provincias, franco de porte y certificado. El 2.º tomo se publicará en el próximo mes de mayo.

ALMACEN DE TEJIDOS INTERNACIONALES y su especialidad artículos de punto de KUFO MARTINEZ (Segunda época) Calle de Toledo, 42 (frente a la Catedral) Queda poco por recibir de las grandes compras en artículos de punto y otros muchos géneros que con descuentos importantes, por nuestros pagos al contado, hemos adquirido en España y el extranjero. Estos beneficios de la compra, que es la base del negocio moderno, nos facilitan medios para ofrecer dentro otros lujos ventajosos uno de todas las marcas que hoy poseemos a la venta a precio inusitado por lo barato. La numerosa clientela de Madrid y provincias que ya nos conoce, no ignora que siempre tuvimos por lema: multiplicar las operaciones proporcionando al público economías que representan por lo menos el diez por 100. Expediciones a provincias.—Precios fijos.

SPARKLETS Toda clase de bebidas instantáneamente espumosas. Nuevo modelo con sifón; 25 por 100 de rebaja en las cápsulas. Máquinas de hacer hielo y helados de todas clases.—Depósitos para la venta por mayor y al detall.

LA COCINA, ARENAL, 5 COMPAÑIA COLONIAL Proveedora efectiva de la Real Casa CHOCOLATES Y CAFES TES EXTRA SUPERIORES Bombones de crema y Praline Mayor, 18.—Montera, 8.—Madrid.

MARIA DE LA CONCEPCION DE AZPIROZ Y AZPIROZ HA SUBIDO AL CIELO EL DIA 18 DE ABRIL DE 1900

Sus padres D. José y doña María de la Concepción; su abuela la Exema. Sra. Condesa viuda de Alpuente, sus hermanos, tíos y primos, Participan a sus amigos tan dolorosa pérdida.

Emmanuel y Santiago MUEBLES Precios fijos. Teléfono 3.142. Este abril tan celebrado es un colmo de delicias si a tus hijos acaricias en suave sillón sentado. ¿Que aun no has averiguado donde hay muebles exquisitos? ¡Pues, hombre! Vé a Leganitos al número treinta y siete. Con un mediano billete... ¿Para qué más requisitos?

LA BERLINESA Lámpara incandescente la más económica en el consumo y de mejor luz; es reglamentaria, marca Lozano, Atocha, 69, relojería.

GRANDE INDUSTRIA O ALMACENES Se vende ó arrienda una vastísima finca, con más de 15.000 metros cuadrados de superficie; de ellos más de 8.000 cubiertos por edificios de gran solidez y capacidad, construidos ad hoc para funcionamiento de maquinaria; sitios especiales para instalación de calderas de vapor; hermosa chimenea de gran elevación; edificios propios para almacenes; pabellones para oficinas y viviendas; cuartos para obreros; amplios patios; cocheras, cuadras y cuanto pueda ser necesario para la explotación cómoda de toda industria, por importante que sea. Apartadero en la línea férrea de circunvalación de Madrid. Apozos de aguas claras, además de tubería de grueso calibre, que conduce a la finca abundante caudal del canal de Isabel II. Toda la finca está cerrada por muro de ladrillo y tiene buen número de entradas independientes para oficinas, viviendas talleres y carros. Para visitarla, adquirir más noticias y tratar, diríjase a la CONTADURIA de este periódico, todos los días laborables de nueve a una de la mañana y de dos a cinco de la tarde.

EL EXCMO. SEÑOR DON JOSE MARIANO QUINDOS Y TEJADA MARQUÉS DE SAN SATURNINO SENADOR DEL REINO VITALICIO, GENTILHOMBRE DE CÁMARA CON EJERCICIO, COLLAR Y GRAN CRUZ DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN DE CARLOS III, MAESTRANTE DE RONDA, ETC., ETC., ETC., HA FALLECIDO EL DÍA 18 DE ABRIL DE 1900 A LAS CUATRO Y TREINTA MINUTOS DE LA TARDE DESPUÉS DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD R. I. P. Su hija, hijo político, hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor.

PIANOS Y ORGANOS A PLAZOS desde 20, 35 y 50 pesetas. Marcas Gaveau, Bord, etc. 20, MONTERA, 20, 1.ª (antes Cruz, 14, pral.) EN EL INMEDIATO PUEBLO DE Valdemoro se vende ó alquila una bonita casa, recién construida. Razón: Toledo, núm. 63, cordelería. ORGANOS A 50 DUROS. carretas, 35. ALMONEDA Últimos días de almoneda verdadera. Se liquidan hermosos salones, piano, gabinetes, cuadros color, etc., a precios económicos. Ruencarral, 2, 2.ª. centro. VITRINAS ARTÍSTICAS Se venden dos nuevas, estilo Luis XV, con bronce, pinturas, reproducciones de Boucher y Watteau, con Vernis Martin.—Las dos vitrinas se dan en 1.160 pesetas, siendo su valor mucho mayor. San Bernardo, 7, 1.ª.

DINERO Desde el 5.º anual. Sobre fincas, mobiliarios sin retirar y sueldos sin retención. Hortaliza, 19, pral. izquierda, de 10 a 12 y de 6 a 8.

PARA LEER OBRAS LITERARIAS RECIENTEMENTE PUBLICADAS Edmundo de Amicis, Una novela en tranvía: 2 tomos, 3 ptas. Conde Leon Tolstoy, Resurrección: 2 tomos, 3 ptas. Daudet, Paganita Cosa: 1 tomo, 1 pta. Carlos de Baillif, Fray Gabriel: 3 ptas. Lorenzo Fryxas, Hara avis: 2 ptas. MEMORIAS DE GOROS: 2.º tomo, 3 ptas. Pío Baroja, Vidas sombrías: 2 ptas. Tierra andaluza, por Pellicer, 2 ptas. Guilde Polyglota: 1 pta. Cancionero de Gil Parrado: 2 ptas. Tomos a peseta de Victor Hugo, Lamartine, Zola, Amicis, etc. Colección Regente, 8 tomos, de Zola, Turgeneff, Gautier, Houssaye, etc., a 50 céntimos. NOTICIERO-GUÍA DE MADRID libro útilísimo al madrileño y al forastero. Rústica, 2 ptas. Pasta, 2,50. PLANO NUEVO DE MADRID: UNA PESETA En tela, medias cañas y barnizado, 2,50 Se sirven pedidos de libros a provincias: aumentando 25 céntimos para gastos de certificado.

OBRAS RELIGIOSAS Kempis, Iniciación de Cristo: en tela, 1,50 ptas. Los siete domingos de San José, letra gruesa, 0,75 ptas. Visitas al Santísimo, 1 pta. Pagueño devocionario: en tela, 0,60 ptas; cromó, 0,35 ptas. Dirección de la confesión y comunión: en tela, 1,25 ptas.; chagrín, cortes dorados, 1. La perfecta casada, por Fr. Luis de León: tela, 1,50. LIBRERÍA Y PAPELERÍA DEL NOTICIERO-GUÍA DE MADRID PUERTA DEL SOL, 1 SUCURSAL DE "LA CORRESPONDENCIA."

EL EXCMO. SEÑOR D. JOSÉ MARÍA MIGUEL DE LEZO Y VASCO MARQUÉS DE OVIECO COMENDADOR MAYOR DE LA ORDEN MILITAR DE ALCÁNTARA, MAESTRANTE DE LA REAL DE SEVILLA, CABALLERO GRANDES CRUCES DE ISABEL LA CATÓLICA Y CRISTO DE PORTUGAL, MAYORDOMO MAYOR DE SEMANA DE S. M., SENADOR VITALICIO, ETC., ETC. HA FALLECIDO EL JUEVES 19 DE ABRIL DE 1900 A LA UNA Y MEDIA DE LA MADRUGADA después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica. Su Director espiritual; el Mayordomo Mayor de Su Majestad; el Presidente del Senado; sus primos, sobrinos y demás parientes, Ruegan a sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el 20 del corriente, a las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, Atocha, 16, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, por lo que recibirán especial favor. Se suplica el coche.—El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas. A. RUBIO.—CONCEPCION JERÓNIMA, 3.

Table with 2 columns: Item description and Amount in Pesetas. Includes entries for 'Suscripción de D.ª María Román', 'Idem de la Ilustre congregación de Presbiteros Naturales de Madrid', 'Idem del Excmo. Sr. Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá', 'Suscripción central, correspondiente a marzo', 'Donativo de varios señores capitulares', 'Recaudación de la parroquia de Nuestra Señora de Atocha', 'Copones de 1 de abril, correspondiente al legado del Excmo. Sr. Matrués de Quijón (Q. E. P. D.)', 'Recaudación de la parroquia de San Luis, correspondiente al mes de marzo', 'Idem de la de San Marcos, por id.', 'De una persona piadosa, en memoria de sus difuntos', 'Recaudación de la parroquia de San Martín, por el mes de marzo', 'Donativo de una promesa', 'Suma'.